

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-10 de febrero de 2000

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2000/7-B/3
7 enero 2000
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — INDONESIA 6195.00

Ayuda alimentaria a los pobres de las zonas urbanas afectados por la crisis económica

Número de beneficiarios	2.400.000 personas
Duración del proyecto	18 meses (1° de abril de 2000 a 30 de septiembre de 2001)

Costo (dólares EE UU)	
Costo total para el PMA	62.071.426
Costo de los alimentos para el PMA	44.340.000

RESUMEN

El PMA cerró su programa ordinario en Indonesia en 1996 ante los importantes avances económicos conseguidos en el logro de la autosuficiencia en la producción de cereales y en la reducción de los niveles de pobreza absoluta, pero en agosto de 1998 se puso en marcha una operación de urgencia para hacer frente a una fuerte sequía y a la crisis económica.

Durante la última campaña agrícola, las precipitaciones bastante abundantes permitieron mejorar la disponibilidad de alimentos para la población rural en la mayor parte del país. Indonesia, con una población de 210 millones de habitantes, importa actualmente alrededor de seis millones de toneladas de cereales, en forma de importaciones comerciales y ayuda alimentaria.

Aunque se han señalado algunas mejoras en la economía, sus efectos no se han dejado sentir todavía en las capas pobres de los núcleos urbanos y se prevé que eso no ocurrirá hasta dentro de algunos años. Las repercusiones sociales de la crisis sobre la población pobre de las zonas urbanas continúa suscitando una grave preocupación. Las encuestas recientes indican que existen en el país 49 millones de personas que viven por debajo del umbral de pobreza y que consumen menos del 75% del nivel mínimo de calorías recomendadas. Los problemas de emaciación, morbilidad y anemia son agudos entre las personas vulnerables, debido principalmente al consumo insuficiente de alimentos. Se considera que las mujeres gestantes y los niños se encuentran en una situación de grave riesgo. Existe una gran preocupación sobre la posibilidad de que se produzca en el futuro un menor desarrollo intelectual, con el riesgo de que haya una "generación perdida". Los conflictos sociales, étnicos y políticos están provocando numerosas muertes y el desplazamiento de millares de personas en muchas provincias. Ante la inexistencia de una política de seguridad alimentaria y una protección social eficaz, las personas pobres y vulnerables siguen estando desprotegidas. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) proporcionará ayuda alimentaria a un total de 2.400.000 personas, principalmente mujeres y niños. La ayuda del PMA contribuirá a satisfacer las necesidades urgentes de consumo, afrontando el hambre heredado y elaborando mecanismos de protección a largo plazo para la población vulnerable. Dada la insuficiente capacidad y las limitaciones operacionales del Gobierno de Indonesia, las organizaciones no gubernamentales (ONG) desempeñarán una función esencial en la ejecución del proyecto. Así, se encomendará a algunas ONG la tarea de identificar a los beneficiarios y controlar totalmente los recursos del proyecto, su distribución y la rendición de informes. El PMA apoyará plenamente a las ONG en la ejecución y seguimiento del proyecto.

La OPSR es el resultado de amplias consultas entre el Gobierno, donantes importantes de ayuda alimentaria y el PMA. Los donantes han expresado su apoyo al PMA para llevar a cabo en Indonesia las actividades que se proponen en la OPSR. El actual gobierno se ha comprometido (como lo hizo el gobierno anterior) a sufragar la parte de los costos del proyecto que le corresponde y a cumplir otras obligaciones, adoptando a tales efectos las disposiciones administrativas necesarias.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, Región de Asia y
Europa oriental (OAE):

J. Cheng-Hopkins tel.: 066513-2209

Coordinador Superior de Programas (OAE): T. Lecato

tel.: 066513-2399

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de Documentos y Reuniones (tel.: 066513-2645).



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACV	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
APT	Alimentos por trabajo
BAPPENAS	Organismo Nacional de Planificación del Desarrollo
BA sD	Banco Asiático de Desarrollo
BPS	Oficina Central de Estadística
BULOG	Organismo Nacional de Logística
CAA	Comité de ayuda alimentaria
CAD	Costo de apoyo directo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
OPK	Operasi Pasar Khusus (Operación comercial especial)
OPSM-PMA	Operasi Pasar Swadaya Masyarakat (Operación comercial de protección social)
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PBIDA	Países de bajos ingresos con déficit de alimentos
PDI	Persona desplazada en el interior del país
PIB	Producto interno bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UAP	Unidad de administración del proyecto
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

1. A raíz de la grave sequía que afectó al país dos años atrás y de la crisis económica, Indonesia se ha visto sometida a una presión económica, social y política sin precedentes. El fenómeno El Niño, que se dejó sentir con gran intensidad a comienzos de 1997, ocasionó una grave sequía en muchas partes del país. Al mismo tiempo, Indonesia se vio inmersa en una crisis económica regional que hizo que se duplicaran los precios de los alimentos, desencadenó conflictos políticos y, en último extremo, provocó la disminución de los salarios e ingresos reales, despidos masivos y un creciente desempleo. Varios millones de personas quedaron por ello al borde de la inanición y por debajo del umbral de pobreza.
2. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) dio por concluido su programa ordinario en Indonesia en 1996 ante la importante mejora de la situación económica y de la seguridad alimentaria conseguida durante el decenio de 1990. Sin embargo, en respuesta a una petición del Gobierno de Indonesia y tras la confirmación por una misión conjunta de la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) y el PMA de que había habido una mala cosecha y de que la situación de la seguridad alimentaria era de gran precariedad, en abril de 1998 se aprobó una operación de urgencia (OU 6006.00). La operación facilitó 231.300 toneladas de arroz y 17.000 toneladas de alimentos compuestos con un costo de 111,60 millones de dólares, para prestar asistencia a 6,2 millones de personas. Con el fin de apoyar la operación, se reabrió en mayo de 1998 la oficina del PMA y en agosto de ese mismo año se llevó a cabo la primera distribución de alimentos en el marco de la OU.
3. En 1998, se registraron lluvias bastante abundantes que pusieron fin a la sequía, mejorando la situación alimentaria de la población rural, especialmente de los propietarios de tierras. En los sectores urbanos, particularmente en Java, la crisis económica agravó los problemas de inseguridad alimentaria. Basándose en las recomendaciones de diferentes misiones, el PMA reorientó la operación de urgencia desde el medio rural a los núcleos urbanos y se comprometió a aportar 69.334 toneladas adicionales de arroz, con un costo de 23,20 millones de dólares, para atender las necesidades de la población pobre de las zonas urbanas.
4. Según el Banco Mundial, la economía ha mejorado en los últimos meses e Indonesia parece estar llegando al final de la crisis. Los grandes indicadores macroeconómicos -el producto interno bruto (PIB), los precios de los alimentos, el tipo de cambio y el tipo de interés- han mostrado mejoras alentadoras. Gracias principalmente al importante incremento de los precios de los productos del petróleo en todo el mundo, las reservas de divisas del país han alcanzado los 16.000 millones de dólares (al final de septiembre de 1999). El tipo de cambio se ha estabilizado en 7.000 rupias por dólar, frente a 15.000 rupias el año anterior. Sin embargo, si la estabilización muestra progresos alentadores, la recuperación económica queda lejos de estar garantizada. El factor que determinará la recuperación de la confianza de los inversores, auténtico motor del crecimiento, serán las políticas económicas del nuevo Gobierno y la estabilidad socioeconómica. Queda por resolver el problema de la cuantiosa deuda externa del sector privado a corto plazo, cuyo servicio absorbe el 25% del presupuesto nacional. El PIB anual medio per cápita, que superaba los 1.000 dólares antes de la crisis, es actualmente de 680 dólares, y sólo los más optimistas predicen que la economía podría recuperar el nivel de 1996 en el año 2005, en el mejor de los casos. Según el Índice de Desarrollo Humano de



1999, Indonesia ocupaba el puesto 105° entre un total de 174 países, con un descenso de nueve puestos con respecto al año anterior, antes del inicio de la crisis. La situación será aún peor en el año 2000. Además, Indonesia ha sido clasificado por la FAO como un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA).

Análisis de la situación

5. El impacto social de la crisis continúa suscitando una grave preocupación; los datos estadísticos recientes indican que se trata de una crisis más compleja y heterogénea de lo que se pensaba. Cuando comenzaron a desaparecer los efectos de la sequía, la crisis empezó a afectar de forma creciente a la población de Java y de las zonas urbanas. Los pobres y económicamente desfavorecidos de los núcleos urbanos están resultando afectados de forma desproporcionada por primera vez en muchos años. Los sectores de población menos vinculados a la economía estructurada, la población de las islas exteriores o los que se dedican a fabricar productos de exportación, han sufrido menos efectos negativos, al igual que los millones de pobres de los núcleos urbanos que han comenzado a realizar actividades en el sector informal.
6. Según la Oficina Central de Estadística (BPS), las encuestas financiadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en junio de 1999 ponen de manifiesto que el número de indonesios cuyos ingresos les sitúan por debajo del umbral de pobreza ha aumentado en 27 millones, de 22,5 millones en febrero de 1996 a 49,5 millones después de la crisis. El consumo diario de calorías de este sector no alcanza las 1.600 Kcal, cuando el mínimo diario recomendado es de 2.100 Kcal. Según se ha notificado, la pobreza ha aumentado el 144% en las zonas urbanas y el 108% en las rurales, y en Java la población que se encuentra por debajo del umbral de pobreza ha pasado del 23% en 1996 a casi el 40% a comienzos de 1999. Por varias razones, las consecuencias de la inseguridad alimentaria son más graves en las ciudades que en los núcleos rurales. En primer lugar, los pobres de las zonas urbanas deben comprar todos los alimentos. En segundo término, los sectores más afectados, como los de la construcción y la manufactura todavía no han dado muestra alguna de recuperación. En tercer lugar, los pobres de los núcleos urbanos tienen solamente un acceso limitado a otras fuentes de alimentos y carecen de dinero en efectivo debido a la pérdida del empleo.
7. La crisis continúa ocasionando gravísimos problemas nutricionales y de salud. Existe una gran preocupación respecto a la posibilidad de que en el futuro el desarrollo intelectual pueda resultar menoscabado por efecto de la alimentación inadecuada durante los primeros años de vida. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) abraja el temor de que Indonesia pueda ingresar en el siglo XXI con una "generación perdida". Los informes elaborados por la organización no gubernamental internacional Helen Keller International indican un importante aumento del número de casos de malnutrición, fruto de la cual mueren todos los días 450 niños indonesios de edad preescolar (170.000 al año). Esta ONG ha publicado (agosto de 1999) los resultados de diversas encuestas en los que se comparan los principales datos sobre la salud antes y después de la crisis y que muestran una marcada prevalencia de carencias de micronutrientes y emaciación. Los efectos de la crisis sobre la capacidad para adquirir alimentos son más agudos en las zonas urbanas, lo que se ha traducido en una elevada incidencia de la emaciación. Más del 50% de los niños de Yakarta sufren, según se indica, de insuficiencia ponderal. La prevalencia de anemia entre los niños de Yakarta aumentó del 41% en 1995 al 85% después de la crisis. Entre las mujeres se manifiestan tendencias similares. Tanto el UNICEF como Helen Keller International han informado que la crisis económica está provocando un grave deterioro de los servicios sanitarios del país.



8. Se considera que el incremento de la prevalencia de la emaciación y la mayor morbilidad son consecuencia en buena medida de la reducción de la calidad y cantidad de la dieta, caracterizada por la carencia de micronutrientes. Existe la convicción de que los fuertes incrementos de los precios y la disminución del poder adquisitivo de la población son las causas principales de este proceso. En el período comprendido entre julio de 1997 y octubre de 1999, el precio del arroz y de otros alimentos básicos aumentó el 208% (en octubre de 1999, el precio del arroz era en Yakarta de 2.500 rupias por kilogramo, mientras que en enero de 1997 era de sólo 1.200 rupias). A causa de ello, se ha reducido de forma significativa el consumo de alimentos básicos y ricos en proteínas (por ejemplo, huevos y carne), así como de micronutrientes como el hierro, la vitamina A y el zinc, particularmente en las zonas urbanas, donde son las familias más pobres las que han resultado más duramente afectadas.
9. Según la FAO, las previsiones de producción de arroz con cáscara en 1999 eran 49,5 millones de toneladas y las necesidades de importación de arroz para la campaña comercial de 1999/2000 se estimaban en torno a los 3 millones de toneladas. Además de arroz, Indonesia también importa alrededor de 3,3 millones de toneladas de trigo. Se prevé que el nivel de utilización de trigo será menor que en los años anteriores debido a la crisis financiera y a la reducción de la demanda de productos costosos a base de trigo.
10. La evaluación del PMA de la situación de subsistencia de la población pobre indica que persiste la situación de bajo consumo de alimentos, que se traduce en un deterioro de la situación nutricional. Las condiciones son precarias entre los pobres de los núcleos urbanos y el cambio de las condiciones económicas que se ha notificado apenas ha producido mejoras en lo que respecta al empleo y los precios de los alimentos. Los niños y las mujeres siguen siendo los sectores de población más afectados, según se desprende de los datos procedentes de la evaluación de la salud. El desempleo persistente ha obligado a las familias a gastar sus ahorros, tomar dinero prestado y vender sus bienes para garantizar la subsistencia cotidiana. Dado que el umbral de pobreza en las zonas urbanas se sitúa en unos ingresos mensuales de 125.000 rupias para una familia de cinco miembros, y que el costo mensual del arroz supone más de 130.000 rupias por familia, el salario es insuficiente para sufragar incluso el costo de los alimentos básicos. Muchas familias han dejado de enviar a los niños a la escuela y les han forzado a buscar cualquier tipo de empleo. La encuesta realizada sobre los receptores de arroz a precios subvencionados en el marco del programa Operasi Pasar Swadaya Masyarakat, u Operación comercial de protección social (OPSM-PMA), puso de manifiesto que una parte importante de los ahorros se dedica a adquirir más alimentos, y luego a afrontar los gastos derivados de la educación de los hijos.
11. Las intervenciones que está llevando a cabo el Gobierno en el marco del Programa de protección social han supuesto una ayuda importante al facilitar arroz a bajo precio, oportunidades de empleo y becas a los niños de las familias pobres. Sin embargo, la cobertura no es adecuada y se está cuestionando el impacto debido a las deficiencias en la selección de los beneficiarios y a los desvíos y pérdidas de productos. Dada la inexistencia de una política de seguridad alimentaria y de un plan a largo plazo para ayudar a los pobres y los necesitados, las medidas de protección social que se adoptan en el marco del programa del Gobierno resultan limitadas.
12. Los conflictos sociales, étnicos y políticos que se registran en distintas provincias, como Aceh, Maluku, Kalimantan occidental y otras zonas, continúan causando gran número de muertes y el desplazamiento de miles de personas, muchas de las cuales dependen para su supervivencia de la ayuda externa y de la asistencia humanitaria de instituciones voluntarias. En diciembre de 1999 se estimó en 570.000 el número de personas desplazadas en el interior del país (PDI) existente en Indonesia. Durante los próximos años



muchas de ellas seguirán necesitando ayuda humanitaria y se necesitará ayuda alimentaria de urgencia.

13. Las evaluaciones de la situación que han efectuado el PMA, diversos donantes y organismos de las Naciones Unidas indican que persisten los disturbios y una situación de seguridad muy inestable que provoca un aumento de las de PDI, particularmente en Aceh y Maluku.
14. La OU en curso de ejecución proporciona ayuda alimentaria a alrededor de 5,1 millones de personas en los barrios pobres urbanos de Java y en las zonas rurales, en otros lugares:
 - 500.000 familias (2,5 millones de personas) a través de las actividades del programa OPSM;
 - 237.000 familias (1,2 millones de personas) a través de la asistencia dirigida a las escuelas primarias;
 - 260.000 familias (1,3 millones de personas) a través de las actividades de alimentos por trabajo (APT) en las zonas rurales y urbanas; y
 - 100.000 personas desplazadas en Timor occidental y otras zonas.
15. Esta operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) reducirá la ayuda alimentaria directa que proporciona el PMA y se destinará a la población vulnerable y a actividades que propicien la rehabilitación y contribuyan a encontrar soluciones a largo plazo. Se prestará asistencia a: i) 350.000 PDI en promedio, con la distribución gratuita de raciones alimentarias; ii) 350.000 familias no contabilizadas que viven en situación de extrema pobreza (1.750.000 personas) de los barrios pobres de Java, en el marco de las operaciones comerciales especiales que se llevarán a cabo en Jabotabek (Yakarta y zonas circundantes), Surabaya y Semarang; iii) 300.000 niños malnutridos comprendidos entre 6 y 24 meses de edad a los que se considera en situación de grave riesgo, con alimentos compuestos de producción local, con los que se complementarán las iniciativas del UNICEF; y iv) el Gobierno, para la formulación de la política y estrategia de seguridad alimentaria.

Políticas y programas de recuperación formuladas por el Gobierno

16. Para mitigar los efectos de la crisis económica, el Gobierno ha puesto en marcha una serie de intervenciones a corto plazo encaminadas a acometer una reforma normativa e institucional, con un costo muy elevado. Estas iniciativas cuentan con el apoyo del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las intervenciones básicas que se están llevando a cabo son las siguientes:
 - estabilizar el tipo de cambio y los precios y estimular la demanda interna mediante una combinación de medidas fiscales y monetarias;
 - reestructurar el sector bancario y empresarial para solucionar el problema de los créditos fallidos, restablecer unos servicios bancarios eficaces, conseguir que las empresas recuperen la solvencia y reactivar los bienes productivos;
 - propiciar el fortalecimiento institucional y acometer reformas encaminadas a mejorar la gestión pública y a conseguir una mayor transparencia y eficiencia; y
 - proteger a los pobres y preservar los recursos humanos.
17. El Gobierno está utilizando un préstamo del Programa de Protección Social del Banco Mundial de 600 millones de dólares para realizar diversas actividades que concluirán en



marzo de 2000. El programa, cuya finalidad es el brindar protección a quienes están sufriendo los efectos de la crisis, se centra en cuatro actividades principales:

18. **Mejora de la seguridad alimentaria.** El principal objetivo es asegurar el suministro de productos básicos subvencionando directamente los precios para los sectores de la población con mayor inseguridad alimentaria. En el marco de esta iniciativa, el Gobierno ha puesto en marcha la Operasi Pasar Khusus, u Operación comercial especial, (OPK) para prestar asistencia a 11,2 millones de familias pobres rurales y urbanas. En el marco de este programa, se venden todos los meses 20 kg de arroz a un precio muy subvencionado (1.000 rupias por kg) a familias que reúnan las condiciones estipuladas. Sin embargo, hay un millón, o más, de familias pobres que no se benefician de esta operación, particularmente en la Gran Yakarta y otras grandes ciudades, debido a las limitaciones operacionales del Gobierno. El programa Operasi Pasar Swadaya Masyarakat, Operación comercial de protección social, (OPSM-PMA) brinda ayuda a este segmento de la población, en colaboración con 14 ONG.
19. **Creación de empleo productivo.** El principal objetivo de esta actividad es crear oportunidades de realizar actividades económicas productivas que emplean a una gran cantidad de mano de obra. Esto contribuirá a crear poder adquisitivo para comprar productos básicos y fortalecerá la capacidad comunitaria. Mediante esta operación se crearán 58,2 millones de días de trabajo para medio millón de personas.
20. **Preservación del acceso a los servicios sociales esenciales, particularmente la educación y la salud.** La finalidad es apoyar los servicios básicos de salud y educación, poniéndolos al alcance de la población. Se proporcionan becas a 4,3 millones de alumnos de diferentes tipos de escuelas a todo lo largo y ancho del país.
21. **Creación de empresas pequeñas y medianas.** El objetivo es prestar apoyo para el desarrollo de actividades económicas en pequeña y mediana escala y para mejorar la participación de instituciones cooperativas, con el fin de reforzar la presencia de la población en la vida económica.
22. Las intervenciones en materia de protección social que se están llevando a cabo deben concluir en marzo de 2000. El Gobierno que acaba de entrar en funciones decidirá la posible continuación de este programa.

Justificación

23. La asistencia del PMA en el marco de esta OPSR se ha previsto para un período de 18 meses a partir de abril de 2000. Se espera que el apoyo del PMA contribuirá decisivamente a solucionar el déficit urgente de consumo de alimentos, mejorando la situación nutricional y la calidad de vida de la mayor parte de las personas afectadas y protegiendo la capacidad productiva de las personas pobres que padecen hambre. Sin duda, contribuirá a evitar la pérdida de bienes y el deterioro del estado nutricional.
24. Además de superar el déficit urgente de consumo de alimentos de la mayor parte de la población, la ayuda que prestará el PMA en el marco del OPSM-PMA tiene como finalidad elaborar un modelo para que el Gobierno fomente la prosecución de un programa selectivo de protección social en cooperación con la sociedad civil, asegurando una mejor selección y una mayor rendición de cuentas de las futuras operaciones.
25. La adopción de una política de seguridad alimentaria orientará la labor del Gobierno de protección de las personas pobres afectadas por el hambre cuando haya concluido la intervención del PMA.



26. La distribución de alimentos compuestos y micronutrientes producidos localmente, unida a la educación nutricional, proporcionará un complemento alimentario adicional y ayudará a las madres a conocer mejor las necesidades nutricionales y la importancia de la alimentación. Las actividades de desarrollo comunitario que se emprenderán con los fondos generados en el OPSM-PMA (mediante la venta de arroz) promoverán nuevas oportunidades de generación de ingresos y el aumento de éstos. Se prevé que la ayuda del PMA para la producción local de alimentos de mezcla garantizará la disponibilidad de este tipo de alimentos a precios competitivos y accesibles a los más pobres.
27. La suma de todas estas iniciativas permitirá afrontar el problema agudo de la malnutrición y contribuirá a mejorar la situación de los beneficiarios seleccionados en lo que respecta a la seguridad alimentaria.

ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN

Necesidades de los beneficiarios

28. La pérdida del empleo y la inexistencia de otras fuentes alternativas de ingresos son las principales preocupaciones de los pobres de las zonas urbanas que se han visto afectados por la crisis económica. Los precios de los alimentos continúan siendo elevados y la mayor parte de las personas indigentes no tienen acceso a una dieta diversificada. La preocupación principal ha consistido en asegurar dinero en efectivo para comprar arroz; la consecuencia ha sido el incremento de las enfermedades relacionadas con la nutrición, debido a la reducción del consumo y al recorte del gasto, por ejemplo, en los servicios de salud y educación. Por consiguiente, lo que desean la mayor parte de las personas pobres es acceder a un arroz más barato y encontrar empleo, para satisfacer las necesidades básicas.

Función de la ayuda alimentaria

29. La finalidad de la ayuda alimentaria del PMA es satisfacer una necesidad urgente en materia de consumo, ayudar a recuperar la autosuficiencia, restablecer mecanismos positivos de supervivencia y conservar la capacidad de la población afectada de los barrios pobres urbanos. Se espera que contribuya también a conservar los bienes comunitarios, diversificar las aptitudes y crear nuevas oportunidades de empleo. Previsiblemente, contribuirá también a afrontar los problemas nutricionales al aportar mayores conocimientos sobre la nutrición, y a reforzar la producción y comercialización locales de alimentos compuestos. La asistencia del PMA para formular una política de seguridad alimentaria ayudará a coordinar los recursos de la comunidad internacional y del Gobierno para canalizar la ayuda a los pobres. La asistencia a las PDI en Ambon, Aceh, Kalimantan occidental, Timor occidental y otros lugares tendrá el objetivo puramente humanitario de salvar vidas humanas.

Características de la intervención

30. La ayuda alimentaria del PMA a los pobres de las zonas urbanas se centrará en la isla de Java, en la que vive el 60% de los 210 millones de habitantes del país y que ha sufrido los peores efectos de la crisis. La asistencia del PMA se orientará, asegurando una selección eficaz y la plena rendición de cuentas, a los pobres de los núcleos urbanos que viven en los barrios pobres y las zonas semiurbanas de la región de Jabotabek, y de Surabaya y Semarang. Más del 75% de los beneficiarios serán mujeres y niños.



Evaluación de los riesgos

31. Los principales factores que pueden obstaculizar la ejecución del proyecto o la consecución de objetivos a largo plazo en el marco de la OPSR son los siguientes:
- Es necesario garantizar plenamente la aportación puntual del Gobierno para el transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), así como para el seguimiento y la supervisión, pues un posible retraso en las contribuciones del Gobierno podría demorar la ejecución del proyecto.
 - El proyecto depende en gran medida de la capacidad de gestión de las ONG, cuya presencia en Indonesia es relativamente reciente.
 - El Gobierno debe incluir las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria como una prioridad en su plan de desarrollo.
 - Los donantes pueden mostrarse renuentes a proporcionar ayuda alimentaria a Indonesia, a medida que el país vaya progresando por el camino de la recuperación.

Metas y objetivos

32. La meta global del PMA es impedir que la escasez de alimentos desencadene una situación de hambre en algunos segmentos de la población. Más concretamente, la ayuda del PMA se orientará a conseguir cuatro objetivos esenciales:
- Facilitar alimentos **para satisfacer las necesidades urgentes de consumo de alimentos** de las personas vulnerables más afectadas por la crisis económica y evitar la reaparición del “hambre heredado” en algunos núcleos urbanos de Jabotabek, Surabaya y Semarang.
 - Proporcionar **ayuda alimentaria humanitaria** a las PDI y a las poblaciones desplazadas que se han visto afectadas por los conflictos políticos y sociales.
 - Contribuir a **mitigar** el problema de la malnutrición en los niños de entre 6 y 24 meses de edad en Jabotabek, Surabaya y Semarang.
 - Asumir la **defensa** de los pobres que padecen hambre ayudando al Gobierno a formular una política y una estrategia en materia de seguridad alimentaria.
33. Las actividades propuestas propiciarán el logro de los objetivos del PMA, consistentes en salvar vidas en una situación de urgencia, mejorar la situación nutricional y la calidad de vida de los grupos vulnerables en un momento crucial de sus vidas, y permitir que los pobres puedan desarrollar su potencial y conseguir una mayor autosuficiencia.

PLAN DE EJECUCIÓN

Componentes básicos del programa

34. La asistencia del PMA comprenderá las siguientes actividades:

Operación comercial de protección social (OPSM-PMA)

35. Se venderá arroz a los sectores pobres de las zonas urbanas de Java a los que se considera más afectados por la crisis. Esta actividad se llevará a cabo en Jabotabek, Surabaya y Semarang. Los beneficiarios serán 350.000 familias afectadas por la crisis económica con unos ingresos mensuales inferiores a 175.000 rupias (25 dólares al tipo de



cambio en vigor); se beneficiaran de la operación las familias afectadas por la inseguridad alimentaria que consumen menos de 1.600 kcal. Cada beneficiario dispondrá de una cartilla de racionamiento con información sobre la situación familiar y los ingresos de sus miembros, que se examinará periódicamente. Se excluirá de la operación a los beneficiarios cuyos ingresos superen el nivel de base que se haya establecido.

36. La ayuda del PMA beneficiará a las familias que cumplan alguno de los siguientes criterios:
- Que el principal perceptor de ingresos de la familia haya sido víctima de los despidos masivos y no haya podido encontrar otro empleo.
 - Que no puedan consumir una comida dos veces al día como mínimo.
 - Que no puedan consumir alimentos ricos en proteínas una vez a la semana como mínimo.
 - Que no puedan costear la educación primaria de los hijos.
 - Que no puedan sufragar el tratamiento médico básico prescrito por los servicios sanitarios.
 - Que no reciban asistencia en el marco de cualquier otro programa de protección social del Gobierno.
37. Tendrán preferencia las familias en las que haya niños afectados de malnutrición grave y las encabezadas por mujeres solteras.
38. Los beneficiarios podrán adquirir arroz a un precio de 1.000 rupias por kg (con una subvención aproximada del 60%, sobre la base del precio de mercado del arroz en octubre de 1999), a razón de 5 kg semanales por familia, o 20 kg por mes. Se podrá destinar alrededor del 5% de los recursos totales previstos para esta actividad a la distribución de alimentos gratuita, o en régimen de APT, a las personas que padecen de una indigencia absoluta. Los fondos generados serán administrados por el PMA a través de una cuenta fiduciaria, que se utilizará durante el período de ejecución del proyecto para financiar actividades de educación nutricional y desarrollo comunitario encaminadas a reforzar la organización comunitaria, incrementar los ingresos y la autosuficiencia de forma duradera y adquirir más arroz, detallándose los pormenores en la Carta de Entendimiento.
39. La ejecución de esta actividad se encomendará a las ONG, que se ocuparán de la selección de los beneficiarios mediante encuestas familiares; de la logística de los alimentos; de la administración de las ventas de arroz y alimentos compuestos, y la rendición de cuentas de estas operaciones; y de la organización de las actividades de educación nutricional y desarrollo comunitario. El PMA brindará a estas ONG un apoyo permanente en materia de capacitación y gestión, con el fin de fortalecer su capacidad.

Personas desplazadas en el interior del país (PDI)

40. En el marco del sistema coordinado de asistencia a las PDI, las ONG y el Gobierno las contabilizan sistemáticamente y facilitan ayuda alimentaria y de otra índole a los grupos de personas desplazadas. Quienes viven en campamentos y dependen de la ayuda externa para su supervivencia recibirán 12 kg de arroz por persona y mes, como complemento de otro tipo de ayuda, ya sea la distribución de aceite y legumbres o de efectivo por el Gobierno o las ONG, al igual que ocurre en la operación en curso. Las PDI, cuyo número varía constantemente, necesitarán ayuda alimentaria durante un período que podría oscilar entre 3 y 18 meses. La coordinación de la operación la realizará el Ministerio de Bienestar de la



Población y Erradicación de la Pobreza y su ejecución se llevará a cabo en cooperación con ONG.

41. El arroz que suministre el PMA se entregará a las ONG en el almacén más próximo del Organismo Nacional de Logística (BULOG); las ONG lo transportarán hasta los puntos finales de entrega para su distribución a los beneficiarios. El costo de las operaciones del BULOG se sufragará como parte de la contribución del Gobierno al proyecto. El PMA se hará cargo del costo del transporte interno y la distribución del arroz desde los almacenes hasta los campamentos que albergan a las PDI, que se estima en 14 dólares por tonelada.

Programa nutricional: suministro y producción de alimentos compuestos

42. Junto con el arroz, se distribuirán vitaminas y alimentos compuestos enriquecidos con minerales, por una tarifa nominal y durante un período máximo de seis meses, a las familias con niños de entre 6 y 24 meses de edad afectados de malnutrición aguda y moderada (del 60 al 80% del peso en relación con la altura) o que se consideren en situación de riesgo. Al mismo tiempo se impartirá a las madres educación nutricional y se les dará la oportunidad de participar en programas de generación de ingresos mediante actividades de desarrollo comunitario. Se estima que esta actividad prestará asistencia a 100.000 niños cada vez, abarcando a un total de 300.000 niños durante el período de ejecución del proyecto.
43. El PMA proporcionará asistencia técnica a algunas fábricas locales para establecer la capacidad de producción de alimentos compuestos, incrementando la producción local a precios competitivos y ayudando a que los grupos de bajos ingresos puedan acceder más fácilmente a los alimentos compuestos.

Política de seguridad alimentaria

44. En cooperación y coordinación con donantes bilaterales, el Banco Mundial y otras partes interesadas como la FAO, el UNICEF y Helen Keller International, el PMA ayudará al Gobierno a adoptar una política y estrategia de seguridad alimentaria en la que se enmarcarán las operaciones futuras. Se creará un equipo de tareas en el seno del grupo interministerial integrado por representantes del Ministerio de Bienestar de la Población y Erradicación de la Pobreza que tiene a su cargo la coordinación, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y donantes bilaterales para determinar los elementos de la mencionada política. Dicho equipo se ocupará de las tres dimensiones básicas de la seguridad alimentaria: el acceso, el suministro, y la nutrición, haciendo especial hincapié en la solución de los problemas de la inseguridad alimentaria y la protección de las personas vulnerables, que son acuciantes en este momento.

Beneficiarios, necesidades y cesta de alimentos

45. El proyecto beneficiará a 2.400.000 personas, más del 75% de ellas mujeres y niños. Los principales beneficiarios serán las personas en situación de extrema pobreza, afectadas por la crisis económica, sin una fuente regular de ingresos, con ingresos inferiores a 175.000 rupias (25 dólares) mensuales o que consumen de menos de 1.600 kcal diarias. Desde hace años viven en los barrios pobres de Yakarta, Surabaya y Semarang, carecen de autoridad legal para vivir en esos lugares, no son tenidas en cuenta por las autoridades municipales y no tienen derecho a la ayuda estatal o no pueden pagar inmediatamente las 20.000 rupias necesarias para participar en el programa OPSM-PMA.



46. El arroz es el principal producto básico de Indonesia y el único que se puede distribuir en la práctica, teniendo en cuenta la red de servicios logísticos del Estado y las reservas que posee.

Selección de actividades

47. Las actividades que se proponen en el marco del programa del PMA se han determinado mediante consultas conjuntas entre el Gobierno, los donantes, el PMA, el Banco Mundial, organismos de las Naciones Unidas y ONG. El proyecto contempla una estrecha asociación conjunta para afrontar los efectos negativos de la crisis económica durante un breve período y con efectos duraderos.
48. Las zonas de asistencia se seleccionan geográficamente, sobre la base de los datos de que se dispone acerca de la pobreza y de la evaluación de la vulnerabilidad que está llevando a cabo el Gobierno, así como de las actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) del PMA.
49. Las actividades de desarrollo comunitario que se financiarán con cargo a los fondos generados (en el marco de la OPSM-PMA) se seleccionarán en función de sus resultados/efectos positivos sobre la seguridad alimentaria de las familias pobres, en particular las mujeres.

Mecanismo de aprobación de las actividades

50. Un comité, integrado por representantes del PMA, del Ministerio de Bienestar de la Población y Erradicación de la Pobreza y algunas ONG examinarán las propuestas que presenten las ONG y formulará recomendaciones para la aprobación y financiación de las actividades de desarrollo comunitario por el comité de gestión conjunto PMA/Ministerio. En cada aldea se constituirá un comité de ayuda alimentaria (CAA) que comprenderá de 5 a 8 miembros, según el número de beneficiarios existente. En el comité habrá un dirigente comunitario (de comunidades formales o informales, o ambas) y estará integrado por beneficiarios (el 75% de ellos mujeres y el 25% hombres). El comité se encargará de la supervisión del proyecto, el seguimiento de la venta de arroz y la distribución de alimentos compuestos, y además ayudará a las ONG a decidir las actividades de desarrollo comunitario. Este sistema ya está en vigor en la operación de urgencia en curso de ejecución y ha demostrado ser muy eficaz para conseguir una mayor participación de los beneficiarios, identificar y ejecutar el proyecto, y promover la intervención de las mujeres en la administración del proyecto. Las ONG constituirán los comités y velarán por su funcionamiento eficaz. Los comités se reunirán todos los meses para dar respuesta a las preguntas que puedan formular los beneficiarios y examinar los resultados de la tarea de seguimiento, así como para conseguir una mejor selección y abordar otras cuestiones relacionadas con la ejecución del proyecto.

Disposiciones institucionales y selección de los asociados

51. El Ministerio de Bienestar de la Población y Erradicación de la Pobreza, como punto de enlace de las actividades de protección social y mitigación de la pobreza, será el principal órgano de coordinación entre el PMA y el Gobierno sobre todos los aspectos relacionados con las cuestiones de política y la administración del proyecto.
52. El Organismo Nacional de Planificación del Desarrollo (BAPPENAS) tendrá a su cargo la coordinación interministerial y garantizará la contribución del Gobierno al proyecto. El Ministerio de Sanidad dará orientación normativa sobre las cuestiones sanitarias y nutricionales y prestará ayuda para la producción local de alimentos compuestos. Dada la



capacidad insuficiente del Gobierno y sus limitaciones operacionales, las ONG desempeñarán un papel primordial en las tareas de ejecución. El PMA y el Gobierno seleccionarán conjuntamente a un cierto número de ONG, que serán las que identificarán a los beneficiarios y ejercerán un control absoluto sobre los recursos del proyecto, su distribución a los beneficiarios, y la presentación de informes al PMA. La Unidad de administración del proyecto (UAP) y el PMA apoyarán a las ONG en la ejecución y seguimiento del proyecto. BULOG, será responsable, en nombre del Gobierno, de todos los asuntos relacionados con la logística de los alimentos, como la recepción, almacenamiento y manipulación interna.

53. Se seleccionará como asociadas en la ejecución de la OPSR a ONG que colaboran actualmente con el PMA en la OU en curso y que han demostrado su capacidad para las tareas de ejecución. Como en la operación actual, todas las ONG firmarán acuerdos normalizados. Se revisarán las directrices operacionales actuales para tomar en consideración la experiencia adquirida antes del inicio de la OPSR.
54. El PMA ha participado ampliamente en la capacitación del personal de las ONG y en el fortalecimiento de su capacidad de ejecución. Gracias a ello, las pérdidas operacionales se han mantenido en un nivel muy bajo, que se cifra en el 0,3%, en la operación en curso OPSM-PMA. Algunas de esas ONG cuentan con un personal experimentado en las tareas de desarrollo comunitario y han desarrollado con gran éxito la labor de fomento de la participación comunitaria, la selección de los beneficiarios, la distribución de los recursos del proyecto y la rendición de cuentas sobre su utilización.
55. El PMA ha suscrito un acuerdo con Helen Keller International para ayudar a las ONG a reforzar su competencia técnica y su capacidad para realizar las tareas de educación nutricional y hacer el seguimiento de los efectos del programa de distribución de alimentos compuestos entre los grupos seleccionados.
56. La UAP del Ministerio de Bienestar de la Población y Erradicación de la Pobreza coordinará la ejecución del proyecto. El Ministerio facilitará a la UAP el personal necesario para asegurar las tareas de coordinación, seguimiento y presentación de informes.
57. Un comité presidido por el Secretario General del Ministerio examinará trimestralmente la marcha de la ejecución del proyecto y su impacto. El comité estará formado por representantes del PMA, BAPPENAS, BULOG, el Ministerio de Sanidad y determinadas ONG.
58. El Gobierno ha asumido el compromiso firme de sufragar todos los costos correspondientes a la recepción, transporte interno y manipulación de los productos suministrados por el PMA hasta los almacenes de BULOG, así como los derivados de la dotación de personal y el apoyo a la gestión para la ejecución del proyecto. El Gobierno está de acuerdo en que las ONG son los organismos más adecuados para ejecutar las actividades a las que presta asistencia el PMA y ha garantizado su cooperación total con ellas. En el contexto de la política/estrategia de seguridad alimentaria, el Gobierno tiene el propósito de elaborar un programa de protección social para prestar asistencia a las personas vulnerables cuando haya concluido la ayuda del PMA.
59. Se han mantenido amplias consultas con representantes de los principales donantes de ayuda alimentaria en Yakarta acerca de la continuación del programa del PMA. Los donantes expresaron su preocupación sobre la precaria situación de la seguridad alimentaria en los núcleos urbanos y sobre la persistencia de los problemas humanitarios de las PDI y confirmaron su compromiso de seguir apoyando la operación del PMA.



60. El PMA mantiene una estrecha relación de trabajo con el Banco Mundial, diversos organismos de las Naciones Unidas -como el PNUD, el UNICEF, la FAO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)- y ONG internacionales. La asistencia del PMA complementa las prioridades establecidas por el UNICEF respecto de las mujeres y los niños y del programa de protección social financiado por el Banco Mundial, y se ajusta perfectamente a ellas.
61. En el marco de sus actividades de asistencia, el BAsD, el Banco Mundial y el UNICEF se muestran dispuestos a apoyar/promover la producción local de alimentos compuestos y la compra de productos locales, correspondiendo al PMA la iniciativa de incrementar la capacidad local. Actualmente, tanto el Banco Mundial como el BAsD importan alimentos compuestos para sus proyectos a precios varias veces superiores al que tendrían si fueran de producción local.
62. El PMA continuará cooperando estrechamente con el UNICEF y con Helen Keller International para establecer directrices operacionales uniformes sobre cuestiones relacionadas con la nutrición, el seguimiento del impacto de la ayuda del PMA y la mejora de la selección.

CREACIÓN DE CAPACIDAD

63. El Gobierno debe introducir una nueva política de seguridad alimentaria, que permitirá abordar las necesidades de los pobres en los momentos de crisis. Se prevé que los beneficiarios del PMA adquirirán un mayor conocimiento en materia de nutrición y dispondrán de más oportunidades para aumentar los ingresos. Se reforzará la capacidad de producción local de alimentos compuestos y el precio de este tipo de productos se reducirá de 900 a menos de 400 dólares por tonelada.
64. La intensa actividad de capacitación organizada por el PMA fortalecerá la capacidad de ejecución de las ONG y las posibilidades de hacer frente a futuras situaciones de urgencia. También se reforzará el potencial de las comunidades para hacer frente a las crisis.

DISPOSICIONES EN MATERIA DE LOGÍSTICA

65. El PMA suministrará al Gobierno los productos en los puntos de entrega convenidos, que dentro de las limitaciones de la logística externa se establecerán en puntos que permitan transportar la ayuda alimentaria de la forma más eficaz a los grupos de beneficiarios, una vez haya llegado al país. Los puertos previstos para la primera entrega de cereales son los de Yakarta y Surabaya. Los alimentos compuestos se suministrarán desde las nuevas instalaciones de producción de Yakarta, Surabaya y Semarang.
66. BULOG se responsabilizará de recibir el arroz suministrado en el marco de la OPSR y de transportar los productos desde el puerto de entrada hasta los puntos de entrega en los distritos y subdistritos, según las necesidades del proyecto. El Gobierno reembolsará a BULOG su contribución a la recepción, manipulación, almacenamiento y transporte interno de los alimentos.
67. El arroz que suministre el PMA, de conformidad con las normas nacionales mínimas (25% de arroz blanco quebrado de grano largo) se mezclará con las existencias nacionales y BULOG pondrá a disposición en los almacenes de distrito más próximos a los lugares de distribución la misma calidad/cantidad de arroz. Cuando se suministre arroz de una calidad



diferente de la calidad estándar nacional y se mezcle con las reservas del país, el PMA y el Gobierno acordarán un coeficiente de intercambio aceptable sobre la base del principio “sin pérdida ni ganancia”.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

68. La UAP del Ministerio de Bienestar de la Población y Erradicación de la Pobreza se ocupará del seguimiento y supervisión del proyecto. El PMA ha establecido un sistema de seguimiento eficaz que seguirá garantizando la notificación oportuna de los insumos/productos y otros indicadores clave semanalmente, así como de los efectos globales de la operación sobre los beneficiarios. El PMA contará con varios supervisores de la ayuda alimentaria y asesores de programas internacionales que visitarán sistemáticamente todos los centros de distribución, verificarán las operaciones y asesorarán y apoyarán a las ONG en la ejecución del proyecto. Aunque se pensaba en un principio que las ONG tenían una presencia y una trayectoria bastante limitadas en Indonesia, la experiencia de la operación en curso ha puesto de manifiesto su gran potencial para prestar ayuda humanitaria y mejorar la seguridad alimentaria.
69. Los efectos de la ayuda del PMA en relación con las distintas actividades se evaluarán conjuntamente con consultores independientes y con Helen Keller International.
70. La información referente a la vulnerabilidad (por ejemplo, los datos sobre la pobreza por aldeas) de que disponen la Oficina Central de Estadística y el PMA será la base de la selección de los beneficiarios. Para perfeccionar este aspecto, se controlarán regularmente, con la ayuda de Helen Keller International, diferentes indicadores básicos como el empleo, el peso corporal, la situación en materia de micronutrientes y la morbilidad, a fin de actualizar los datos existentes.
71. El personal del PMA visitará regularmente los centros de distribución y comprobará distintos datos como las actividades productivas, la información desglosada por géneros, los ingresos, los precios de los alimentos y las pautas de consumo. Verificará también el número real de beneficiarios, la exactitud de los informes, etc., y orientará a las ONG y las comunidades en la ejecución del proyecto. Se han establecido listas de comprobación y diversos modelos de informes para recopilar y analizar esos datos con el fin de elaborar informes periódicos.
72. Se prepararán informes periódicos en los que se facilitará información sobre los alimentos utilizados, los beneficiarios por actividad y género, los fondos generados y los pormenores de las distintas actividades de desarrollo comunitario a las que se preste apoyo. Se creará y mantendrá una base general de datos sobre cada uno de los beneficiarios por zonas/ONG y se comparará con la información recopilada.

MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

73. Si bien es cierto que la situación de la seguridad es normal en Yakarta, Surabaya y Semarang, se está deteriorando cada vez más en Nusa Tenggara Timur, Maluku, Aceh y Kalimantan, donde reina la violencia política y étnica, y los informes más recientes hablan de episodios frecuentes de violencia, matanzas masivas de personas y amenazas al personal de ayuda humanitaria. En varias ocasiones, las ONG se han visto obligadas a evacuar a su personal a otros lugares para garantizarles una mayor seguridad. En estas zonas



conflictivas, el PMA cuenta con personal en Kupang y Atambua. Todas las visitas a lugares inseguros y la asignación de personal del PMA se atenderán a las directrices de las Naciones Unidas en materia de seguridad, que serán controladas y actualizadas de forma regular.

ESTRATEGIA DE SUPRESIÓN GRADUAL DE LA AYUDA

74. La ayuda del PMA se ha planificado para un período de 18 meses. Se prevé que cuando concluya ese lapso de tiempo habrá mejorado la situación económica y existirán más oportunidades de empleo y una mayor facilidad de acceso a los alimentos. Además, se espera que con la entrada en vigor de su nueva política y estrategia de seguridad, el Gobierno estará en mejor situación para prestar asistencia a la población pobre de los núcleos urbanos que no se beneficia del programa de protección social que ha puesto en marcha. Previsiblemente, el proyecto también reforzará la autosuficiencia y la capacidad de las comunidades mediante una combinación de desarrollo comunitario e intensificación de las actividades generadoras de ingresos.
75. Cabe pensar que los problemas de las PDI serán efímeros y se resolverán cuando se modifique la situación socioeconómica. A medida que se consigan avances económicos y disminuya la ayuda humanitaria será menos necesaria la labor de coordinación y asesoramiento sobre la ayuda alimentaria humanitaria del PMA. Las intervenciones en materia de protección social se enmarcarán en la política de seguridad alimentaria del Gobierno y se financiarán con cargo a sus propios recursos.

MECANISMO PARA CONTINGENCIAS

76. El ministerio encargado de la labor de coordinación ya ha acordado con BAPPENAS las disposiciones administrativas pertinentes para prolongar hasta junio de 2000 la financiación en el marco de la OU y garantizar la contribución del Estado a la OPSR con cargo al próximo presupuesto, que entrará en vigor en abril de 2000. Esto significa que en el peor de los casos, la OPSM-PMA podrá proseguir en el marco de la actual OU hasta fines de junio de 2000 y que la OPSR podrá iniciarse en julio de ese mismo año.
77. Si aumentara súbitamente el número de PDI, se podría adelantar el arroz disponible para la OPSM-PMA y proponer una nueva operación de urgencia para atender las mayores necesidades de las PDI. En cambio, si disminuyera su número, el arroz y los alimentos compuestos se reasignarían a otras intervenciones para incrementar las actividades que beneficiaran principalmente a las mujeres.
78. La asignación de fondos del PMA en concepto de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) para la prestación de asistencia en el marco de la operación destinada a las PDI asegurará la entrega de arroz a las ONG para su distribución inmediata a la población desplazada.

CONSIDERACIONES SOBRE GÉNERO

79. Las actividades que benefician a la mujer son un componente esencial de la asistencia propuesta del PMA; casi el 90% de las personas de los núcleos urbanos que reciban el arroz suministrado por el PMA serán mujeres. Todos los beneficiarios tendrán cartillas de



racionamiento. Los fondos de desarrollo comunitario se destinarán a las mujeres. Los alimentos compuestos se distribuirán a los niños de entre 6 y 24 meses que estén malnutridos y se considere que están en situación de peligro. Las madres con hijos malnutridos serán un objetivo especial de la educación nutricional (las estadísticas indican que el 60% de las personas malnutridas o en situación de peligro son niñas). Las PDI de ambos sexos recibirán raciones de alimentos. Considerando el escenario que se ha descrito, las mujeres y los niños constituirán alrededor del 75% de los beneficiarios. La política de seguridad alimentaria tendrá particularmente en cuenta la función de la mujer en la seguridad alimentaria familiar.

80. A nivel comunitario, se crearán comités, cuyos integrantes serán de género femenino en un 75%, que se encargarán de seleccionar actividades que puedan recibir la ayuda del PMA y de apoyar la ejecución del proyecto. En las ONG que cooperarán con el PMA existen directivos y personal de sexo femenino. El PMA seguirá apoyando la capacitación del personal de las ONG y de los miembros del CAA, prestando especial atención a las cuestiones de género y a labor de dirección de las mujeres (particularmente en el caso de las integrantes del CAA), bajo la orientación de un especialista en cuestiones de género que trabajará a tiempo completo. Se recopilarán datos sobre los beneficiarios y la asignación de recursos desglosados por géneros, y los memorandos de entendimiento entre el PMA y las ONG garantizarán el compromiso global del PMA respecto de las mujeres.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO Y NECESIDADES DE INSUMOS

Necesidades de ayuda alimentaria

81. El cuadro que figura a continuación indica los productos necesarios para la OPSR:

Actividad	Arroz* (toneladas)	Alimentos compuestos (toneladas)
OPSM-PMA	126.000	5.400
PDI	37.000	1.950
Total	163.500	7.350

* Se podrá sustituir el arroz por trigo ateniéndose a la fórmula "sin pérdida ni ganancia".

DOTACIÓN DE PERSONAL

82. El PMA proporcionará servicios de oficiales internacionales residentes, personal nacional y consultores visitantes que ayudarán y asesorarán al Gobierno y a los organismos de ejecución, tanto a nivel central en Yakarta, como en las provincias, en lo que respecta a la planificación, ejecución y dirección general de la operación. Todo el costo del personal del PMA y otros costos de apoyo de la operación de Indonesia se sufragarán con cargo a los costos de apoyo directo (CAD). En el Anexo II se detallan las necesidades de personal como parte de los CAD.



Insumos no alimentarios

83. Los artículos no alimentarios necesarios para la ejecución del proyecto se obtendrán de donantes bilaterales y organismos de las Naciones Unidas con arreglo al procedimiento de reparto de costos.

Asistencia técnica

84. Se han realizado las consignaciones presupuestarias precisas para cubrir la asistencia técnica necesaria para la consecución de los objetivos planificados del proyecto.

Provisiones para contingencias

85. En el presupuesto existe una consignación para contingencias tales como el aumento de los costos de personal y otros gastos.

RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

86. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la OPSR en cuestión con arreglo al presupuesto que figura en los Anexos.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Productos			
– Arroz	163 500	257,52	42 105 000
– Alimentos compuestos	7 350	304,08	2 235 000
Total de productos	170 850		44 340 000
Transporte externo		53,152	9 081 153
TIAM (aplicable únicamente a 39 450 toneladas)		14,0	552 300
Otros costos operacionales directos			13 000
Total parcial de costos operacionales directos			53 986 453
B. Costos de apoyo directo (véase el detalle en el Anexo II)			3 593 720
C. Costos de apoyo indirecto (7,8% del total de los costos directos)			4 491 253
COSTO TOTAL PARA EL PMA			62 071 426

¹ Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.



ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE UU)

Costos de personal

Internacional	2 151 683
Oficiales profesionales nacionales	114 000
Consultores internacionales y ASE	88 460
Personal local y temporero	439 500
Horas extras	2 700
Total parcial	2 796 343

Servicios de apoyo técnico y capacitación

Seguimiento y evaluación del proyecto	58 195
Total parcial	58 195

Viajes y dietas

Viajes internacionales	22 222
Viajes en general	26 570
Viajes en el país	148 160
Total parcial	212 952

Gastos de oficina

Alquiler de instalaciones	235 440
Servicios públicos	5 400
Comunicaciones	100 800
Periódicos y revistas	4 500
Material de oficina	34 240
Reparación y mantenimiento del equipo	12 000
Hospitalidad	2 500
Gastos bancarios	4 500
Total parcial	399 380

Vehículos

Combustible y mantenimiento	42 400
Total parcial	42 400

Equipo

Equipo de comunicaciones	2 000
Equipo informático	3 000
Mobiliario y equipo	2 000
Total parcial	7 000

Otros

Promoción	18 000
Seguridad (FOE)	30 000
Seguridad - personal internacional	24 450
Envío de artículos a las suboficinas	5 000
Total parcial	77 450

TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO	3 593 720
---	------------------

